



Liceo Bicentenario
Instituto Superior de Comercio
Coquimbo

Coquimbo, 10 de enero 2023.-

Estimados/as Padres, Madres y/o Apoderados

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, a través del presente comunicado queremos dar a conocer información relevante del período académico 2023:

a) HORARIO ESTUDIANTES PROCESO ESCOLAR 2023

INGRESO ESTUDIANTES

Fecha: 01 DE MARZO 2023.

Hora: 08:15 HORAS.

El horario de clases para el período regular 2023 se ha establecido de la siguiente forma, considerando 9 horas de clase de lunes a jueves y 6 horas para el día viernes, ingresando todos los días a las **08:15** horas.

LUNES A JUEVES		VIERNES	
INGRESO 08:15		INGRESO 08:15	
1°	08:15 - 09:00	1°	08:15 - 09:00
2°	09:00 - 09:45	2°	09:00 - 09:45
RECREO 09:45 A 10:05		RECREO 09:45 A 10:00	
3°	10:05 - 10:50	3°	10:00 - 10:45
4°	10:50 - 11:35	4°	10:45 - 11:30
RECREO 11:35 A 11:50		RECREO 11:30 A 11:45	
5°	11:50 - 12:35	5°	11:45 - 12:30
6°	12:35 - 13:20	6°	12:30 - 13:15
ALMUERZO 13:20 A 14:20		SALIDA 13:15	
7°	14:20 - 15:05		
8°	15:05 - 15:50		
RECREO 15:50 A 16:00			
9°	16:00 - 16:45		
SALIDA 16:45			

b) RECUPERACIÓN DE CLASES

Los/as estudiantes ingresarán el día miércoles 01 de marzo, ya que se recuperarán los siguientes días de clases, para asegurar la continuidad del proceso escolar y resguardar la baja asistencia durante el período de fiestas patrias e interferidos:

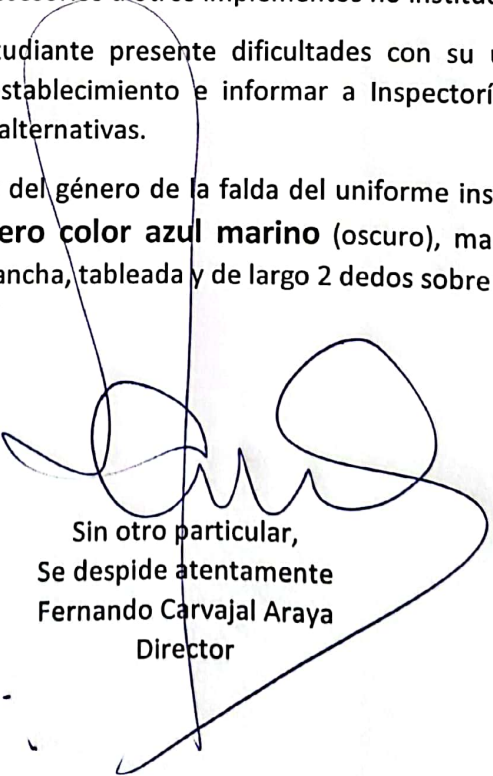
DÍA A RECUPERAR	FECHA DE RECUPERACIÓN
Lunes 14/08/2023 (Interferido)	Viernes 03/03/2023 (14:00 A 16:30) Viernes 17/03/2023 (14:00 A 16:30) Viernes 31/03/2023 (14:00 A 16:30) <i>*Los días viernes que se indican los estudiantes tendrán jornada continua desde las 08:15 a las 16:30 horas.</i>
Miércoles 20/09/2023 (Fiestas Patrias)	Miércoles 01/03/2023
Jueves 21/09/2023 (Fiestas Patrias)	Jueves 02/03/2023
Viernes 22/09/2023 (Fiestas Patrias)	Viernes 14/04/2023 (14:00 A 16:30) Viernes 18/04/2023 (14:00 A 16:30) <i>*Los días viernes que se indican los estudiantes tendrán jornada continua desde las 08:15 a las 16:30 horas.</i>

c) UNIFORME ESCOLAR

Para el período 2023, se retorna al uso obligatorio de uniforme para varones y mujeres. No está permitido el uso de prendas de vestir que no correspondan a lo establecido, así como tampoco accesorios u otros implementos no institucionales.

En caso que algún/a estudiante presente dificultades con su uniforme, su apoderado deberá dirigirse al establecimiento e informar a Inspectoría General la situación, para buscar solución o alternativas.

Debido a la falta de stock del género de la falda del uniforme institucional, se podrá utilizar una falda de **género color azul marino** (oscuro), manteniendo el mismo modelo, es decir, pretina ancha, tableada y de largo 2 dedos sobre la rodilla.



Sin otro particular,
Se despide atentamente
Fernando Carvajal Araya
Director